



ALISTAN CUARTO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES

Discutirá la Legislatura reforma a Constitución

El documento será turnado a los diferentes grupos parlamentarios

▲ La propuesta se ha trabajado durante más de dos años.

Foto especial

GERARDO GARCÍA

Durante el cuarto periodo ordinario de sesiones, la Legislatura mexiquense llevará a cabo la discusión de la propuesta final de la reforma a la Constitución del Estado de México, misma que lleva más de dos años.

Lo anterior será posible luego de que, en el último trimestre de 2022, el Secretariado Técnico para la Reforma Constitucional del Estado de México (Sectec) realizó la tercera fase de integración del nuevo marco legal que se impulsa para la entidad.

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Maurilio Hernández González, adelantó que, durante el nuevo periodo de sesiones, ya contarán con el proyecto definitivo en torno a la Constitución.

Detalló que el Sectec y la Comisión Especial para el seguimiento a sus trabajos concluyeron con la integración y será en comisiones que los ocho grupos parlamentarios ya podrán hacer la discusión.

"Siguen trabajando, en enero nos habrá de entregar el proyecto definitivo la Comisión. Ya hay un proyecto terminado que se habrán de poner en consideración de las distintas comisiones para efecto que se siga el proceso", declaró.

Hernández González aseguró que bajo este escenario el tema podría subir al pleno de la Cámara de Diputados, que iniciará actividades el 31 de enero y concluirá en mayo.

Entre octubre y diciembre, se desarrolló el tercer periodo de sesiones del Parlamento Abierto y Regional, el cual

consistió en seis sesiones con los parlamentarios.

Los temas revisados fueron: de los Principios Rectores y Valores; Sistema de Derechos Humanos; De la Población y Ejercicio Democrático; La Forma de Gobierno las Instituciones; De los Poderes del Estado; y Órganos Constitucionales.

Seguido de Del Poder Público Municipal; De las Responsabilidades de las Personas Servidoras Públicas; De la Economía del Estado; Medio Ambiente; Previsiones Generales; y de la Permanencia de la Constitución.

De todos los grupos parlamentarios el del PAN ha expresado su rechazo al proyecto de nueva Constitución que impulsó desde septiembre de 2020 Morena. Y los Poderes Ejecutivo y Judicial se han sumado a los trabajos, al dar su aval al proyecto.